



Reseña histórica de la formación de técnicos y tecnólogos en Higiene y Epidemiología en Cuba.

Historical review of the training of technicians and technologists in Hygiene and Epidemiology in Cuba.

Susana Solís Solís,¹ Norayma Castillo Hernández,² Odalis Cutín Sánchez,³ Humberto Mendoza Rodríguez.⁴

- 1 Licenciada en Enfermería. Especialista en Higiene y Epidemiología. Master en Atención Primaria de Salud. Doctor en Ciencias de la Educación Médica. Profesor Titular. Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana.
- 2 Doctora en Medicina. Especialista en Medicina General Integral y en Higiene y Epidemiología. Profesor Asistente. Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana.
- 3 Licenciada en Higiene y Epidemiología. Master en Enfermedades Infecciosas. Profesor Auxiliar. Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana.
- 4 Licenciado en Higiene y Epidemiología. Master en Epidemiología. Doctor en Ciencias de la Educación Médica. Profesor Titular. Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana

Correspondencia: susanasolis@infomed.sld.cu

RESUMEN

La política de desarrollo de recursos humanos ha sido factor de máxima relevancia en la estrategia cubana para la creación y consolidación de su sistema de salud. En el presente trabajo los autores reflexionan sobre la evolución histórica de la formación de técnicos y tecnólogos en Higiene y Epidemiología en Cuba, teniendo en cuenta los nuevos retos y problemas epidemiológicos a los cuales se enfrenta hoy no solo Cuba, sino el resto del mundo de forma generalizada. Se caracterizan las etapas de la formación de estos profesionales de la salud, atendiendo a las peculiaridades en los currículos. Se aborda el actual modelo del Licenciado en Higiene y Epidemiología y se muestra el impacto social del rediseño de la carrera, que ha dado respuesta a las exigencias de los servicios de salud cubanos.

Palabras Clave: técnicos, tecnólogos, higiene, epidemiología, formación

ABSTRACT

The human resources development policy has been a factor of maximum relevance in the Cuban strategy for the creation and consolidation of its health system. In the present work the authors reflect on the historical evolution of the training of technicians and technologists in Hygiene and

Epidemiology in Cuba, taking into account the new challenges and epidemiological problems that are facing not only Cuba, but the rest of the world of generalized form. The stages of the training of these health professionals are characterized, attending to the peculiarities in the curricula. The current model of the Degree in Hygiene and Epidemiology is discussed and the social impact of the career redesign is shown, which has responded to the demands of Cuban health services.

Keywords: technicians, technologists, hygiene, epidemiology, training

INTRODUCCIÓN

El curso de la historia ha sido influenciado por los efectos de las enfermedades. La forma de operar ha ido diezmando poblaciones en todos los siglos. La humanidad ha evolucionado, a partir de los efectos del ambiente. Cuando los primeros seres humanos aparecieron en el mundo, su expectativa máxima de vida se cree estuvo entre los 30 y 40 años, debido al ambiente hostil en que vivían, ellos tuvieron una expectativa corta de vida comparada con la mayoría de las sociedades en la actualidad. Se enfrentaron a la búsqueda constante de alimentos y suficiente agua potable, adquiriendo infecciones y parásitos que se transmitían de persona a persona, o de animal a persona, a través del alimento, el agua o los vectores.¹

Con esta preocupación el hombre fue evolucionando y en cierta medida se sensibilizó en torno a la necesidad de estudiar las causas de las muertes y la manera de cómo evitarlas; de ahí el surgimiento de las bases para la especialidad de Higiene y Epidemiología, con el estudio y creación de registros de los fenómenos contaminantes que provocaban las enfermedades, buscando alternativas para controlarlas.²

El desarrollo social, de la ciencia, la técnica, la práctica y la investigación han obligado a aplicar los conceptos de eficiencia, calidad y exigencia en los procesos de formación de los recursos humanos. Teniendo en cuenta estos argumentos los autores del presente trabajo los autores reflexionan sobre la evolución histórica de la formación de técnicos y tecnólogos en Higiene y Epidemiología en Cuba.

OBJETIVO

Describir el desarrollo histórico de la formación de técnicos y tecnólogos en Higiene y Epidemiología en Cuba.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para realizar este trabajo se empleó la combinación de métodos empíricos como el análisis documental. Constituyeron fuentes teóricas los documentos referentes a la salud pública y epidemiología, se realizó una revisión de los planes de estudio.

RESULTADOS

La formación de profesionales de las ciencias médicas en el país tiene una larga historia y una fecunda tradición universitaria, desde la fundación, en 1728, de la Universidad de La Habana, con la Medicina como una de sus carreras. Antes había funcionado el Tribunal del Protomedicato para regularizar el ejercicio de la profesión; existe una rica muestra de referentes históricos sobre la evolución de la ciencia y la profesión en la colonia, prácticamente desde la época de la conquista.³ En estas etapas no existen evidencias de formación técnica profesional en el área de la Higiene y la Epidemiología, las acciones de Inspección Sanitaria Estatal eran realizadas por personal empírico que pertenecían a las Juntas Locales de Sanidad.

Como consecuencia del triunfo revolucionario en 1959, las transformaciones fundamentales de la estructura socioeconómica que tuvieron lugar en Cuba, hicieron posible la creación del Sistema Nacional de Salud; en correspondencia con lo cual, se planteó la necesidad de desarrollar un sistema educacional que garantizara la formación de recursos humanos que reclamaban los programas dirigidos a la población; tuvo lugar así la apertura de nuevas escuelas para dar respuesta a una de las principales y primeras medidas revolucionarias: la salud, derecho de todos y deber del Estado.

Los antecedentes en la formación de tecnólogos en el campo de la Higiene y Epidemiología se enmarcan en la formación de personal técnico. Las actividades docentes en esta área comienzan a realizarse a partir del año 1960 en la Escuela Sanitaria, dependencia de la Dirección de Investigaciones, Docencia y Divulgación «Carlos J. Finlay», con el primer curso para la formación de oficiales de saneamiento (después llamados trabajadores sanitarios, y actualmente técnicos de Higiene y Epidemiología), que concluyó en diciembre de 1960. El segundo curso se desarrolló de enero a mayo de 1961.⁴

En 1961 se organizó en la Escuela Sanitaria (posteriormente denominada Escuela de Salud Pública) el primer curso de Higiene y Epidemiología con vistas a la capacitación de los profesionales que organizarían los Centros de Higiene y Epidemiología del país en las diferentes provincias.

En 1962, se crearon los Centros de Higiene y Epidemiología celebrándose también en este año en La Habana el I Forum Nacional de Higiene y Epidemiología, que normó aspectos generales de la especialidad.⁵

Para ingresar a los cursos de trabajadores sanitarios era necesaria una escolaridad de nivel medio. El plan de estudios se modificó y amplió a partir de 1964, en que se decidió crear también el auxiliar de trabajador sanitario a punto de partida de un personal con escolaridad de sexto grado, en cursos que duraban seis meses; mientras que para los cursos de trabajadores sanitarios se exigió solo noveno grado. Esto respondió a la exigencia de formar técnicos para la red nacional de salud a pesar de no existir en el país una cantera de graduados de nivel medio suficiente para todas las necesidades de los distintos sectores de actividad, en pleno desarrollo. Se prefirió lograr

una cobertura primaria que permitiera trabajar en la obtención de mejoras sanitarias elementales como las que se lograron en aquellos tiempos.⁶

Los cursos de trabajadores sanitarios eran en 1968 de tres años de duración. Se desarrollaron en la Unidad Docente Nacional «Carlos J. Finlay». Luego se descentralizaron por medio de las escuelas de técnicos medios en las diferentes provincias.

El plan de estudio vigente en la segunda mitad de la década de 1970-1980 para la formación de trabajadores sanitarios exigía un nivel de ingreso de noveno grado de la enseñanza general, tenía una duración de tres años y en él se habían recogido las experiencias docentes anteriores y las recomendaciones de las ponencias de la Jornada de Trabajadores Sanitarios de Juraguá y del II Forum Nacional de Higiene y Epidemiología.⁷

En el curso académico 1986-1987, la dirección nacional de docencia médica media realizó una revisión de la formación del técnico en Higiene y Epidemiología, y como resultado de este trabajo se realizó un perfeccionamiento del plan de estudio vigente hasta el curso anterior. El nuevo plan exigía también un nivel de ingreso de noveno grado y tenía tres años de duración.⁸

En 1991, el Ministro de Educación a solicitud del Minsap, dictó la Resolución Ministerial No. 260/91 donde disponía que se pusiera en vigor un plan de estudio para la formación de técnicos en Higiene y Epidemiología para los obreros calificados sobre control de vectores con duodécimo grado escolar o nivel equivalente, el cual comenzó en el curso académico 1991-1992. Estos cursos de complementación se impartieron en los IPS Carlos J. Finlay (Ciudad de La Habana), Julio Trigo (Villa Clara), Ignacio Agramonte (Camagüey), Mario Muñoz (Las Tunas), Clodomira Acosta (Granma); Juan M. Páez (Santiago de Cuba) y Cienfuegos. Su duración era de 1,5 años (tres semestres), con un plan de estudio de 2400 horas (1554 eran prácticas). Este plan de estudio se mantuvo hasta 1997 en que se determinó que no debía continuar, y que todos los técnicos en Higiene y Epidemiología tenían que formarse en cursos regulares de tres años, como se hacía anteriormente.⁹

El nuevo modelo de técnico medio superior en Higiene y Epidemiología aún vigente, comenzó en el curso académico 2012-2013. Para ingresar en esta formación el estudiante debe tener aprobado duodécimo grado. Su duración es de dos años, durante los cuales se imparten un grupo de asignaturas de formación general y básica, formación profesional básica y formación profesional específica.

Este nuevo modelo responde al encargo social de formar un técnico con una sólida preparación científico-técnica, capaz de desempeñar acciones relacionadas con la salud ambiental y los factores epidemiológicos que afectan al hombre, con alto sentido de la responsabilidad, sensibilidad y humanismo que caracterizan al personal que labora en el SNS, además de estar provisto de una cultura general integral que le permita la continuidad de estudios universitarios.¹⁰

Una vía para la superación de los técnicos en Higiene y Epidemiología es la creación de la carrera universitaria Tecnología de la Salud. Se inicia en 1989 en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, en cursos por encuentros para personal con formación técnica, y en seis especialidades, donde estaba incluida Higiene y Epidemiología. Dicho diseño se estructuró con la existencia de un tronco común desde primero hasta tercer años. Si bien en su momento constituyó un logro porque permitió que el personal con titulación técnica adquiriera una mayor preparación científico-técnica, su proyección estuvo muy limitada ya que en un período de diez años apenas extendió su formación a dos provincias, con una cobertura de plazas muy limitada.

La rapidez con que ocurren los cambios en esta profesión en el ámbito internacional y el espacio creado por los programas de la Revolución demostraron que el plan de formación que se venía aplicando no respondía a las necesidades, demandas y desempeño de este egresado.

En 1995 el país inició un proceso de transformaciones económicas y de perfeccionamiento del Estado y del gobierno. Ello permitió avances en el sistema socioeconómico e incluyó la continuación del proceso de perfeccionamiento del SNS. Fue necesario implementar grandes cambios a partir del 2001 debido a la apertura de nuevos centros asistenciales.

Al mismo tiempo se decidió rediseñar la carrera de Tecnología de la Salud para adecuarla a las necesidades actuales del SNS y a una nueva fuente de ingreso: jóvenes con nivel de duodécimo grado, sin experiencia laboral como técnicos, que eran desmovilizados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, acogidos a la Orden 18, o procedían de la enseñanza preuniversitaria correspondiente a los cursos de superación integral para jóvenes.¹²

En 2003, los institutos politécnicos de la salud se convirtieron en facultades de tecnología de la salud, insertados en los institutos superiores de ciencias médicas. En el curso 2003-2004 se produjo el inicio de una nueva carrera, la de Tecnología de la Salud, que responde a las necesidades del SNS de incrementar los recursos humanos calificados en las diferentes ramas técnicas propias del sector.¹²

Como parte de la universidad cubana, la educación médica superior inició con la mencionada carrera y las Licenciaturas en Enfermería y Psicología, la aplicación de un nuevo modelo pedagógico; en el caso de las tecnologías con 21 perfiles de salida (entre los que se incluye el de Higiene y Epidemiología). Su duración era de cinco años, en tres niveles y con tres salidas intermedias: técnico básico, técnico medio y licenciado.

El nuevo modelo pedagógico de la carrera Tecnología de la Salud, diseñado para los 21 perfiles, presentó diferentes limitantes, entre ellos: la diversidad de perfiles sin puntos de contacto dentro de una sola carrera, el concepto de perfil amplio sustentado en una profunda formación básica no se lograba, tampoco se cumplía la unidad entre la centralización y la descentralización, el eje de formación común se lograba únicamente a través de las disciplinas de formación general, lo que atentaba contra el concepto de carrera única; y la diversidad del diseño imponía la necesidad de literatura docente diversa, lo que encarecía su costo.¹²

Lo expuesto confirma que el perfil de salida de esta carrera era demasiado estrecho e insuficiente para dar respuesta al desarrollo cada vez más acelerado de las tecnologías. Resultó necesario entonces un rediseño curricular que conllevara a una integración, a una nueva revolución dentro de la formación del tecnólogo de la salud y, de igual modo, a la reagrupación por afinidad hasta un número de 8 perfiles, en el que se encuentra la Licenciatura en Higiene y Epidemiología como carrera independiente. Se asume así un nuevo diseño curricular sobre la base de la metodología orientada por el Ministerio de Educación Superior para la cuarta generación de planes de estudio (Plan D), que comenzó a implementarse en el curso 2010-2011.

Este diseño curricular está estructurado en cinco años académicos, en los que las 44 asignaturas que forman parte de las 14 disciplinas del plan de estudio, responden a objetivos integradores de año, de complejidad creciente, y que permiten un mayor grado de independencia de los estudiantes en su formación. Todos los años están estructurados en semestres de 18 semanas exceptuando los del quinto año de la carrera que tendrán una duración de 20 y 24 semanas respectivamente. La organización general de la carrera estará dada según el nivel de complejidad de los conocimientos, donde a partir del primer año aparece la disciplina rectora integradora, fundamental en la vinculación de la teoría con la práctica la cuál prepara a los estudiantes desde el punto de vista laboral en los mismos escenarios donde posteriormente se desempeñan como profesionales de la salud.

El plan está organizado en un currículo base que contiene los elementos esenciales que garantizan la formación del profesional en todos sus campos de acción, y en un currículo propio, que complementa esta formación a partir de las características de los Centros de Educación Superior donde se imparte la carrera, de los intereses de los territorios donde se encuentran enclavados y de la experiencia de su claustro.

El Licenciado en Higiene y Epidemiología es el profesional capaz de identificar, evaluar y contribuir a solucionar los problemas higiénicos -epidemiológicos que afecten la salud ambiental, utilizando el método epidemiológico, mediante su participación activa con el equipo básico de trabajo en el análisis de la situación de salud.¹³

Debe tener la necesaria vocación, ética profesional y valores morales que le permitan interactuar con el equipo de salud, el colectivo de trabajo, los individuos, la familia y la comunidad. Un profesional con actitud socio-humanista, con ideas creadoras, que mantenga actualizados sus conocimientos acordes con los avances de la tecnología, capaz de desempeñar funciones docentes e investigativas y técnico-administrativos, asumiendo con responsabilidad y destreza nuevas y más complejas funciones.¹³

CONCLUSIONES

La evolución histórica de la formación de técnicos y tecnólogos de la salud en el área de la Higiene y la Epidemiología ha estado en correspondencia con los nuevos retos y problemas higiénicos y

epidemiológicos a los cuales se enfrenta el mundo actual y la pertinencia que reclama el sistema de salud cubano; se evidencia en el desarrollo de un profesional que contribuye a elevar la calidad de los servicios que se ofrecen a la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Mendoza Rodríguez H. Manual de técnicas y procedimientos en higiene y epidemiología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2012.
2. Mendoza Rodríguez H. La formación permanente y continuada en educación ambiental del médico en la atención primaria de salud. Rev Orbita Científica. 2015; 84(21):6-10.
3. Salas Perea R. Antecedentes históricos de la carrera de medicina en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2012.
4. Gallo Rodríguez M, Linares García G, González García MC, González Ortega N, Fernández Sánchez OA. Desarrollo de la formación de técnicos y tecnólogos de la Salud en Cuba. Rev Hum Med [Internet]. 2011 [citado 22 Oct 2015];11(3):[aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202011000300006
5. De la Rosa de la Rosa J, Rosales Casabiellas Y, Velázquez Hechavarría N. Calidad de la educación médica superior en la formación del profesional de la salud. CCM. [Internet]. 2012 [citado 11 Oct 2015];16(2):[aprox. 2 p.]. Disponible en: <http://www.revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/629/124>
6. Reinoso Medrano T, Tamarit Díaz T, Pérez Hoz G. La formación de recursos humanos en salud necesarios para el mundo y los paradigmas vigentes. Educ Med Super [Internet]. 2012 [citado 24 Oct 2015];26(4):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000400015&lng=es
7. Carreño de Celis R. y cols. Texto para la Formación del Técnico de Higiene y Epidemiología Especializado en Higiene del Trabajo. Ed. Pueblo y Educación, 1987.
8. Carreño de Celis, R. Programa de Estudio del Técnico de Higiene y Epidemiología Especializado en Higiene General. Ed. Pueblo y Educación, 1988.
9. Del Puerto Quintana C, Ferrer Garcia H, Toledo Curbelo G. Higiene y Epidemiología, apuntes para la historia La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2002.
10. Solís Solís S, Sánchez López M. Modelo de formación del Técnico en Higiene y Epidemiología en Cuba. La Habana: Editorial Ecimed; 2015.
11. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudio del Técnico en Higiene y Epidemiología. La Habana: Minsap; 2012.
12. Fleitas Ávila A, Valcárcel Izquierdo N, Ramos AG. Hacia una concepción teórico metodológica de Tecnología de la Salud (I). Rev Cubana de Tecnología de la Salud [Internet]. 2015 [citado 23 Nov 2015];6(2)[aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/458/613>

13. Ministerio de Salud Pública. Currículo de la carrera Licenciatura en Higiene y Epidemiología. La Habana: Minsap; 2010.